

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**GETAFE**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

“22. Proposición de la concejala-delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, sobre revocación de las bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura de 16 plazas de TM. Trabajador/a social, aprobadas por la Junta de Gobierno de 16 de diciembre de 2020.

Vista la proposición de referencia de 3 de mayo de 2022; el informe de la Jefa de Selección de Selección y Formación de 29 de abril de 2022; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Primero.—Revocar las bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura de 16 plazas de personal funcionario de carrera y laboral fijo, TM. Trabajador/a Social, 10 de ellas afectadas por el proceso excepcional de consolidación y estabilización de empleo temporal, y 6 convocadas en turno ordinario, siendo publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 22 de diciembre de 2020, así como en la sede electrónica municipal.

Segundo.—Dar publicidad de la presente revocación en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y sede electrónica municipal”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Getafe, a 11 de mayo de 2022.—La jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, María Concepción Muñoz Yllera.

(01/13.792/22)

